

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA**



UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACTA N° 001

ACTA DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA CONFORMAR Y POSESIONAR A LOS MIEMBROS QUE INTEGRARAN EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN DEL GAD MUNICIPAL, EFECTUADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTITRÉS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Santa Rosa, a los veintitrés días del mes de enero del año dos mil diecinueve, previa invitación personalizada realizada por la señora Ligia Naula Chuquimarca Alcaldesa del cantón, para dar cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que hace mención a las Asambleas Ciudadanas, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas donde se refiere a la conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y la Ordenanza que Conformar y Regula el Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santa Rosa, se reúnen los señores: Ligia Naula Chuquimarca Alcaldes del cantón, Prof. Víctor Hugo Pontón Vice- alcalde del cantón, Dra. Cecilia Román Macas Concejales principal del cantón, Ing. Jesenia Pardo Loayza Concejales principal del cantón, Abog. Nicolay Ordoñez Alvarado Delegado Provincial del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de El Oro, Soc. Wanda Davis Palomino Analista en Participación Ciudadana, Control Social y Rendición de Cuentas, Dra. Liseth Romero Salas delegada de la Dra. Roxana Betancourt Ruíz Directora del Distrito 07D06 Santa Rosa Salud, Lcda. Norma Sánchez Jefe de la Unidad de Participación Ciudadana, Lcda. Milva Espinoza; Técnica de la Unidad de Participación Ciudadana del GADM-SR., Señores Presidentes y representantes de los Gobiernos Autónomos Parroquiales, Presidentes de los Consejos Barriales , Presidentes de los Comités Pro- Mejoras, representantes de las organizaciones y gremios del cantón, público en general.

La agenda realizada es la siguiente:

1. Palabras de bienvenida a cargo de la Dra. Cecilia Román Macas Concejales Principal del cantón y representante del Sistema de Participación Ciudadana.
2. Participación del Abog. Nicolay Ordoñez Delegado Provincial del Consejo de participación Ciudadana y Control Social.
3. Interviene la Soc. Wanda Davis Palomino Analista en Participación Ciudadana, Control Social y Rendición de Cuentas, en la conformación de los representantes al Sistema de Participación Ciudadana y del Consejo de Planificación Cantonal del GAD Municipal.
4. Posesión y juramento de los integrantes que conforman el Sistema de Participación Ciudadana y el Consejo de Planificación Cantonal a cargo de la Sra. Ligia Naula Chuquimarca Alcaldesa del cantón.
5. Clausura a cargo de la Dra. Cecilia Román Macas concejales Principal del cantón y representante del Sistema de Participación Ciudadana.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA**



UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se da inicio al **PRIMER PUNTO** del orden del día, interviniendo la Dra. Cecilia Román Macas Concejala Principal y representante del Sistema de Participación Ciudadana para dar la bienvenida a los asambleístas y seguidamente manifiesta que es de mucha importancia contar con su presencia para que se conforme los Sistemas de: Participación Ciudadana y Consejo de Planificación Cantonal donde los técnicos municipales y ciudadanía planifiquemos para en conjunto tomar decisiones que vayan en beneficio de nuestro cantón y así dar cumplimiento a lo que establece la Ley de la Constitución de la República, la Ordenanza que Conformar y Regula el Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santa Rosa, el COOTAD, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana enfatizando además que tenemos un convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y el GAD Municipal, para lo cual expresó el agradecimiento a las autoridades que representan al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, quienes se encargaran de dirigir la asamblea en la que se elegirá los representantes del Sistema de Participación Ciudadana y El Consejo de Planificación, ya que han venido apoyando en el asesoramiento para que exista una mejor convivencia dirigenal.

La conformación de los Sistemas de Participación Ciudadana y Consejo de Planificación serán con el único propósito de trabajar mancomunadamente por el desarrollo de la municipalidad, las necesidades de los sectores son muchas cada uno necesita de obras para mejorar el estilo de vida, debemos conformar un equipo de trabajo muy activo para encontrar soluciones en los distintos ámbitos y así cumplir con lo que dispone la ley.

2.- Interviene Abog. Nicolay Ordoñez, delegado del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Manifiesta que la conformación del Sistema de Participación Ciudadana y del Consejo de Planificación Cantonal es con el único propósito de trabajar mancomunadamente por el desarrollo del Gad Municipal, las necesidades de los sectores son muchas, cada uno necesita de obras para mejorar sus condiciones de vida, se trabajará articuladamente para encontrar alternativas de solución en los distintos ámbitos y así cumplir con lo que dispone la ley.

3.- Seguidamente interviene la Soc. Wanda Davis Palomino, quien manifiesta que es un placer estar presente y ser partícipe de este acto para direccionar y cumplir con la conformación del Sistema de: Participación Ciudadana y el Consejo de Planificación del cantón Santa Rosa, seguidamente organiza los grupos para que procedan entre ellos a elegir a sus representantes por cada agrupación, y Luego de las diferentes intervenciones de los representantes de los consejos barriales, comités pro-mejoras, consejos parroquiales urbanos y un Gad Parroquial y demás organizaciones, se elige a los representantes por la ciudadanía al Sistema de Participación Ciudadana y al Consejo de Planificación Cantonal del GAD Municipal del cantón Santa Rosa, quedando conformados de la siguiente manera.

CONFORMACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

AUTORIDADES:

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA**



UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Sra., Ligia Elena Naula Chuquimarca **Presidenta del Sistema de Participación Ciudadana.**
- Dra. Cecilia Isabel Román Macas, **Representante del Consejo Municipal.**
- Dra. Roxana Betancourt Ruíz, **Directora del Distrito 07D06 Santa Rosa- Salud.**

FUNCIONARIOS DEL GAD MUNICIPAL:

- Ing. Yolanda Jimenez Maza, **Jefe de la Unidad de Cooperación y Proyectos**
- Lcda. Norma Sánchez Iñiguez, **Jefe de la Unidad de Participación Ciudadana**

TRES REPRESENTANTES DELEGADOS POR LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN.

Principales:

- Sr. Máximo Díaz Díaz. **Presidente de la cámara de Comercio del cantón Santa Rosa.**
- Sra. Juanita Ponce Mogollón, **Lideresa de la Cdla. José María Ollague**
- Prof. Roberto Asunción Olarte Córdova, **Presidente del Consejo Barrial 24 de mayo.**

Suplentes:

- Sr. Ángel España Lupú Castro, **Presidente de la Cdla. Las Cañas.**
- Sra. Guillermina Rosenda Cortéz Arica. **Presidenta de la Cdla. La Alborada 2.**
- Sra. María Grimanesa Aguilar Blacio, **Presidenta de la Ciudadela San Marcos.**

CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL

Autoridades:

- Sra. Ligia Elena Naula Chuquimarca, **Presidenta del Consejo de Planificación Cantonal.**
- Ing. Silvia Yessenia Pardo Loaiza, **Representante del Legislativo Local.**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA**



UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

FUNCIONARIOS DEL GAD MUNICIPAL:

Ing. Yolanda Jimenez Maza, **Jefe de la Unidad de Cooperación y Proyectos**

Arq. Bolívar Ullauri Carrión, **Jefe de la Unidad de Planeamiento Urbano**

Prof. Voltaire Córdova Pablo, **Director de Gestión Social**

CUATRO REPRESENTANTES DELEGADOS POR LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN.

PRINCIPALES:

Sra. Sheila Noemí Sánchez Valarezo, **Presidenta de la Parroquia Urbana Puerto Jeli.**

Sr. Jhonny Manuel Zapata Olmedo, **Presidente del Comité Pro Mejoras del barrio Abdón Calderón.**

Sra. Rosario del Carmen Cevallos Torres, **Presidenta del Consejo Barrial El Bosque 2.**

Sr. Víctor Hugo Quinde Dioses, **Presidente de la Asociación de los Mariscadores 11 de Enero.**

SUPLENTE:

Sr. Walter Alfredo Vásquez Sanginéz, **Presidente del Consejo Parroquial Urbano San Francisco de Jumón.**

Sra. Elicia Elizabeth Guerrero Vivanco, **Presidenta del Consejo Sectorial Estero Medina.**

Sr. Raúl Martínez Córdova, **Presidente del Comité Pro Mejoras de la Cdma. El Nazareno.**

4.- Posesión y juramento de los integrantes que conforman el Sistema de Participación Ciudadana y el Consejo de Planificación Cantonal a cargo de la Sra. Ligia Naula Chuquimarca Alcaldesa del cantón.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza que Conformar y Regula el Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santa Rosa la Sra. Ligia Naula Chuquimarca alcaldesa del cantón, felicita a las personas que han sido electas y procede a posesionarlos tomando el debido juramento, quienes aceptan su compromiso de trabajar articuladamente con el GAD Municipal, quedando así posesionados los representantes que conforman Los Sistemas de: Participación Ciudadana y Consejo de Planificación Cantonal, elegidos en Asamblea realizada el día 23 de enero del año dos mil diecinueve, y que regirán en sus funciones desde el 23 de enero del año 2019 hasta el 23 de enero del año 2021.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA



UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5.- **Clausura:** Antes de dar por terminada la Asamblea la Dra. Cecilia Román Macas, agradece la presencia de los asistentes, dando por clausurada la Asamblea Cantonal, siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos, para mayor constancia firma la señora Alcaldesa, la Jefe de Unidad de Participación Ciudadana, representantes del Sistema de Participación Ciudadana y Consejo de Planificación Cantonal

CONFORMACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Autoridades:

Sra. Ligia Naula Chuquimarca
PRESIDENTA DEL SISTEMA DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Dra. Cecilia Isabel Román Macas
REPRESENTANTE DEL
LEGISLATIVO LOCAL

X Robert Vargas
Dra. Roxana Betancourt Ruiz
DIRECTORA DEL DISTRITO 07D06
SANTA ROSA- SALUD

FUNCIONARIOS DEL GAD MUNICIPAL:

Ing. Yolanda Jimenez Maza
JEFE DE LA UNIDAD DE
COOPERACIÓN Y PROYECTOS

Lcda. Norma Sánchez Iñiguez
JEFE DE LA UNIDAD DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA



UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PRINCIPALES:


Sr. Máximo Díaz Díaz.
PRESIDENTE CÁMARA DE
COMERCIO DEL CANTÓN


Sra. Juanita Ponce Mogollón
LIDERESA DE LA CIUADDELA
JOSÉ MARÍA OLLAGUE


Prof. Roberto Asunción Olarte Córdova
PRESIDENTE DEL CONSEJO BARRIAL 24 DE MAYO

SUPLENTE:

Sr. Ángel España Lupú Castro
PRESIDENTE DE LA CIUADDELA
LAS CAÑAS


Sra. Guillermina Rosenda Cortéz Arica
PRESIDENTA DE LA CIUADDELA
LA ALBORADA 2


Sra. María Grimanesa Aguilar Blacio
PRES. DE LA CIUADDELA SAN MARCOS

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA
UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**




CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL

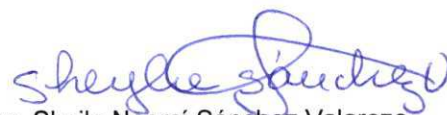

Sra. Ligia Naula Chuquimarca
**PRESIDENTA DEL SISTEMA
CANTONAL DE PLANIFICACION**



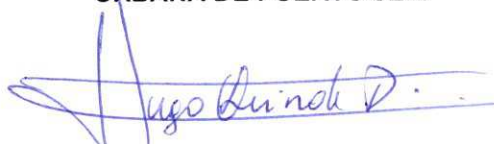

Ing. Silvia Yessenia Pardo Loaiza
REPRES. DE LEGISLATIVO LOCAL

PRINCIPALES:


Sr. Jhonny Manuel Zapata Olmedo
**PRES. COMITÉ PRO MEJORAS
DEL BARRIO ABDÓN CALDERÓN**


Sra. Sheila Noemi Sánchez Valarezo
**PRESIDENTA DE LA PARROQUIA
URBANA DE PUERTO JELI**


Sra. Rosario del Carmen Cevallos Torres
**PRESIDENTA DEL CONSEJO BARRIAL
DEL BOSQUE 2**


Sr. Víctor Hugo Quinde Dioses
**PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN
MARISCADORES 11 DE ENERO**

SUPLENTES:


Sr. Walter Alfredo Vásquez Sanginéz
**PRES. DE LA JUNTA PARROQUIAL
URBANO SAN FRANCISCO DE JUMÓN**


Sra. Elicia Elizabeth Guerrero Vivanco
**PRES. DEL CONSEJO SECTORIAL
ESTERO MEDINA**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SANTA ROSA
UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



**Sr. Raúl Martínez Córdova
PRESIDENTE DEL COMITÉ PRO MEJORAS
DE LA CDLA. EL NAZARENO**

FUNCIONARIOS DEL GAD MUNICIPAL.

**Ing. Yolanda Jiménez Maza
JEFE DE LA UNIDAD DE
COOPERACIÓN Y PROYECTOS**

**Arq. Bolívar Ullauri Carrión
JEFE DE LA UNIDAD DE
PLANEAMIENTO URBANO**

**Prof. Voltaire Córdova Pablo
DIRECTOR DE GESTIÓN SOCIAL**

Para mayor constancia de lo actuado firman:

**Sra. Ligia Naula Chuquimarca
ALCALDESA DEL CANTÓN**

Secretaria, que CERTIFICA:

**Lcda. Norma Sánchez Iñiguez
JEFE DE LA UNIDAD DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**